



AUDAX RENOVABLES, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Audax Renovables, S.A. (la "**Sociedad**") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La escritura de elevación a público del acuerdo adoptado por la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad de 16 de junio de 2022 relativo a la creación de un nuevo artículo 14 bis de los estatutos sociales, en cuya virtud se aprobó el régimen de las acciones con voto doble por lealtad, quedó inscrita en el Registro Mercantil en fecha 21 de septiembre de 2022.

En Badalona, a 17 de enero de 2023

Francisco José Elías Navarro
Presidente del consejo de
administración de Audax Renovables,
S.A.